

JORICK INVESTMENT, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Cataluña núm. 38, 9ª planta, el próximo día 14 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2016.
- Segundo Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.
- Tercero Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.
- Cuarto Modificación, en su caso, del artículo 5º de los Estatutos Sociales relativo al capital social, para modificar las cifras de capital inicial y estatutario máximo.
- Quinto Ampliación de capital social, mediante la elevación del valor nominal de las acciones, con cargo a reservas de libre disposición y modificación, en su caso, del artículo 5º de sus Estatutos Sociales. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.
- Sexto Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.
- Séptimo Delegación de facultades.
- Octavo Ruegos y preguntas.
- Noveno Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los Sres. accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es JORICK INVESTMENT, SICAV, S.A. con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a: JORICK INVESTMENT, SICAV, S.A., en Rambla de Cataluña núm. 38, 9ª planta, 08007 Barcelona.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General se celebre en segunda convocatoria, esto es, a las 12:00 horas del día 15 de junio de 2017, en el lugar indicado anteriormente.

En Barcelona, a 10 de mayo de 2017
La Secretaria del Consejo de Administración
D^a. Núria Martín Barnés